



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO N° 1000
QUILLÓN, jueves 15 septiembre 2016

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
 - 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
 - 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
 - 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
 - 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-1295, 0-1296
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-1309,20-1310

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) :ENTEL TELEFONIA LOCAL S.A.

RUT:96.697.410-9

LA SUMA DE \$:331.182

Y SON:TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIO TELEFONICO FIJO E INTERNET PERIODO 21/07/2016 HASTA 20/08/2016 FACTURA NRO. 645418022, VALOR QUE CORRESPONDE A CECOSF CASINO.SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205005	200313 Telefonía Fija	192.119		96697410-9	F-6454180
2152205007	Acceso a Internet	139.063		96697410-9	F-6454180
1110304	Banco Corpbanca - Fondos		331.182	96697410-9	C-436
TOTALES :		331.182	331.182		



DIRECTORA DEPTO. SALUD



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

EGRESO N°

CHEQUE

FECHA DE PAGO

Y B. TESORERO

JEFE DE DEPTO. DE PRESUPUESTOS Y FINANZAS

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

RECIBI CONFORME